

	REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN (RDC)	Código: AD-F-005
		Versión: 2
		Fecha de vigencia: 26-02-2025

Fecha: 01 de agosto, 2025

PARA: Click here to enter text.

Asunto: Información del contacto:
Servicio de Mantenimiento de daños menores a embarcaciones pesqueras artesanales tipo cayuco
Número del RDC: RDC-FAVLA-064

Fundación ACDI/VOCA LA solicita cotizaciones para el servicio **de mantenimiento de daños menores a embarcaciones pesqueras artesanales tipo cayucos**.

Todas las cotizaciones presentadas deberán cumplir con la(s) especificación(es) en la lista, e incluir la siguiente información para los criterios listados, los cuales serán utilizados en la evaluación del mejor oferente:

- Adherencia a las especificaciones indicadas en la presente Solicitud de Cotización.
- Desempeño previo en contratos y órdenes de compra similares, a través de la revisión de referencias de clientes previos.
- Prueba de disponibilidad de inventario y capacidad de entrega verificada antes de la adjudicación
- Información de garantía.
- Propuesta de precio (razonable y completa; incluyendo la entrega/transporte a CIUDAD DE DESTINO)

OTROS REQUERIMIENTOS:

- Entregar a: [INSERTAR DIRECCIÓN DE LA OFICINA]
- Información Bancaria para Transferencia: Haga clic aquí para introducir texto.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:

Fecha: 13 de agosto, 2025 **Hora:** 12:00

MODO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN:

Las cotizaciones deben enviarse por escrito a:

Nombre: FUNDACIÓN ACDI/VOCA LA
Dirección: Proveedoresfavla@acdivoca-la.org
Email: Proveedoresfavla@acdivoca-la.org

	REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN (RDC)	Código: AD-F-005
		Versión: 2
		Fecha de vigencia: 26-02-2025

CONDICIONES ESPECIALES

INFORMACIÓN SOBRE FUENTE DE LOS PRODUCTOS Y NACIONALIDAD DEL PROVEEDOR

FAVLA se reserva el derecho de solicitar un certificado de origen para cualquier artículo adquirido en virtud de este RDC. Los bienes no pueden provenir de fuentes prohibidas y deben estar disponibles en Colombia en el momento de la compra.

- **Fuente:** País de origen del producto.
- **Nacionalidad:** País en el que está legalmente registrado el proveedor.

VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben permanecer válidas por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de cierre de la convocatoria.

BASES PARA LA SELECCIÓN

Los oferentes deberán presentar ofertas competitivas y económicamente viables. Se adjudicará la orden de compra al proveedor que ofrezca la mejor combinación de calidad, tiempo de entrega y costo.

FAVLA se reserva el derecho de:

- Seleccionar cualquier artículo o grupo de artículos de una oferta.
- Adjudicar parcialmente las cantidades solicitadas.
- Rechazar cualquier cotización que no cumpla con los términos del RDC.
- Anular la convocatoria sin obligación de compensar a los oferentes por costos de preparación y envío de cotización.

El oferente debe garantizar la entrega final en los asentamientos pesqueros donde recibió cada embarcación. Las embarcaciones deben retirarse y entregarse en La Bahía de Santa Marta, en la bahía de Taganga, y en el municipio de Ciénaga, según la ubicación de cada una. Además, todas las embarcaciones deberán ser entregadas en condiciones de limpieza total, tanto en el casco interno como en el externo. Los trabajos a realizar en las embarcaciones deben cumplir con las normas técnicas y ambientales, en el marco de las disposiciones legales de la Dirección General Marítimo DIMAR.

Punto de atención: El oferente deberá acreditar que cuenta con una sede, domicilio o establecimiento de comercio en el departamento de Magdalena en el municipio de Ciénaga o en la ciudad de Santa Marta completamente funcional. Se verificará la ubicación del domicilio en el certificado de existencia y representación legal vigente, emitido por la Cámara de Comercio. Quedará a discreción de La Entidad realizar una visita al domicilio del establecimiento de comercio o verificar su funcionamiento por otros medios, al momento de evaluar el cumplimiento de las condiciones técnicas de las propuestas allegadas.

Infraestructura Física: El oferente deberá disponer de un establecimiento que cuente con la infraestructura adecuada para la ejecución del objeto a contratar, seguro, debidamente equipado para el desarrollo de los trabajos contratados. Contar con áreas independientes y suficientes para el

 FUNDACIÓN ACDI/VOCALÁ TRANSFORMANDO REALIDADES	REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN (RDC)	Código: AD-F-005
		Versión: 2
		Fecha de vigencia: 26-02-2025

desarrollo de actividades.

Operaciones y Repuestos no incluidos en el listado: En el evento en que la entidad requiera durante la ejecución del contrato el suministro de bienes o servicios no previsto en el contrato y necesarios para el normal funcionamiento de las embarcaciones, se reserva la facultad de cotizarlos y solicitar por intermedio del supervisor entrega de estos.

El oferente deberá contar con experiencia comprobada, la cual deberá estar respaldada mediante certificaciones de cumplimiento de contratos relacionados con actividades de reparación y/o construcción naval.

El oferente debe presentar autoevaluación de Estándares Mínimos del SG-SST correspondiente a la practicada a partir del primero de diciembre del año anterior (Válido certificado ARL, certificado de Ministerio del Trabajo o formulario de evaluación de Estándares Mínimos) debidamente diligenciado y firmado, dispuesto por la Resolución 312 del 2019, Artículo 27 y debe indicar nombre de la empresa, número de trabajadores, nivel de riesgo y fecha de realización, con porcentaje de cumplimiento mayor o igual al 85%.

El oferente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en las tablas del anexo el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.

La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al oferente de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio de mercado.

El oferente deberá asumir los costos de transporte en que incurra para realizar el mantenimiento de las embarcaciones en aras de dar cumplimiento al objeto contractual.

El oferente deberá contar con las herramientas y el personal idóneo para realizar las adecuaciones y mejoras requeridos por la entidad, así como cumplir con el pago de las obligaciones laborales derivadas de su contratación.

Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los elementos adquiridos y el mantenimiento efectuado.

Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente.

Cumplir con las normas de protección y seguridad industrial aplicables a este tipo de trabajos.
Hacer una adecuada disposición de los residuos sólidos y materiales de desecho originados con ocasión al desarrollo de sus actividades.

CERTIFICACIÓN ANTI-TERRORISMO

El oferente declara que, según su conocimiento, no ha suministrado ni suministrará materiales, apoyo o

	REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN (RDC)	Código: AD-F-005
		Versión: 2
		Fecha de vigencia: 26-02-2025

recursos a entidades involucradas en actividades terroristas.

El oferente también verifica que **no** aparece en las siguientes listas:

1. Lista de Partes Excluidas: <https://www.sam.gov>
2. Lista de Sanciones del CSNU: <http://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/SDN-List/Pages/default.aspx>
3. Lista de Personas Bloqueadas y Nacionales Designados de la OFAC: <https://www.un.org/sc/suborg/sites/www.un.org.sc.suborg/files/consolidated.pdf>

	REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN (RDC)	Código: AD-F-005
		Versión: 2
		Fecha de vigencia: 26-02-2025

RESPUESTA A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha	Click here to enter text.	
PARA:	FUNDACIÓN ACDI/VOCA LA	
De:	INSERTAR EL NOMBRE DE SU EMPRESA	
Asunto:	Respuesta al RDC No. RDC-FAVLA-064	Servicio de Mantenimiento de daños menores a embarcaciones pesqueras artesanales tipo cayuco

La siguiente cotización se presenta en respuesta al RDC de la Fundación ACDI/VOCA LA para los siguientes elementos, incluyendo las especificaciones detalladas en la página 1 del RDC.

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

DESCRIPCIÓN DETALLADA: Arreglo de daños menores en casco (no incluye modificación) a 17 embarcaciones, tipo cayuco. Se deberá realizar la pintura general del casco de la embarcación, el reforzamiento de los soportes de bancadas y el refuerzo con fibra en el plan. Asimismo, se incluye la reconstrucción de la borda con su respectiva protección, la instalación de bancadas removibles con tornillería de acero inoxidable (cuando aplique) y el resane de fisuras menores distribuidas en la estructura. Adicionalmente, se deberá rotular el nombre de la asociación en ambos costados, el nombre de la embarcación en la proa y colocar una bandera de Colombia en la popa. La descripción específica de los trabajos propuestos se detalla en la columna “Observaciones/Detalles de Arreglo” en la tabla incluida en los Anexos 1, 2, 3.

TABLA CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Se realiza en el anexo el detalle técnico de cada embarcación, y el mantenimiento proyectado.

ENTREGA DE LOS ELEMENTOS ANTERIORES (INCLUYENDO LOS COSTOS DE TRANSPORTE) A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

- Fundación ACDI/VOCA LA Santa Marta
- Departamento del Magdalena; distribuidas en Santa Marta (bahía de Santa Marta y en la bahía de Taganga), y en el municipio de Ciénaga (Barrio Nancy Polo).

Validez de la cotización: XX días.

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	[Fecha]

Nota: Este formulario es para la conveniencia del oferente. Si se presenta la información en otro formato, esta portada debe adjuntarse y firmarse para demostrar la aceptación de los términos del RDC.